

FORMACIÓN PREVENTIVA PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO DE OPERADOR MECÁNICO Y/O ELÉCTRICO SEGÚN EL REGLAMENTO GENERAL DE SEGURIDAD MINERA



	<b>PRESENCIAL</b>		
	<b>Duración:</b> 20 H	<b>Horas presenciales:</b> 20 H	<b>Horas online:</b> 0 H
	<b>Familia:</b> PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIOAMBIENTE <b>Área:</b> GENERAL PRL		
	<b>Contenidos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de los trabajos 1 hora</li> <li>2. Técnicas preventivas y de protección específicas a cada puesto de trabajo particular 7 horas</li> <li>3. Equipos de trabajo, equipos de protección individual o medios auxiliares utilizados en el puesto de trabajo 7 horas</li> <li>4. Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno 2 horas</li> <li>5. Interferencias con otras actividades 2 horas</li> <li>6. Normativa y legislación 1 hora</li> </ol>		